

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.618

Segovia.—Viernes 3 de Octubre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

DEL PANORAMA EUROPEO

LA GUERRA Y LA PAZ

Por Arturo Peruchó.

Si fiamos en lo que dice a diario la Prensa francesa, Europa está a dos pasos de realizar el viejo ideal de paz perpetua. Los periódicos suelen, en Francia más que en otros países, escribir al sol que más calienta. En el caso presente, se arriman a Briand, el ministro del Exterior, hombre vivaz y sin talento. Lo que él dice, lo que piensa, lo que proyecta, lo que discurre en Ginebra, es desahogado y reproducido en grandes caracteres por los periódicos que se llaman de gran información. Hasta «Le Temps», tan transcendental y tan «hoy», forma parte del coro laudatorio. Briand, con su bigote antiestético, se ha convertido así en dios—una especie de anti-Marte.

Pero en este caso concreto, la prensa de gran información no ha conseguido influir sobre el público. El optimismo impreso no ha trascendido a la colectividad. La paz verdadera sigue siendo considerada por todo el mundo, si no como un ideal imposible, como un ideal que está, «ahora», en vías de realización. El gran público sigue viendo en la guerra un mal casi inevitable y ante por la S. D. N. un desprecio que la monstruosa e inútil oficina de Ginebra tiene bien merecido. El lector anónimo, presente y futuro de los publicistas eruditos lloran y callan. Según los periódicos, parece que no ha habido pacifismo en el mundo hasta que el presidente Wilson—no tan cándido como al principio le creyó—fué a Versalles a proclamar sus catorce puntos o hasta que Briand envió a las Cancillerías el famoso proyecto de Federación europea. El vasto público de los lectores de periódicos, sabe que el Memorandum de Briand nació de una baja ambición hacia el prestigio adquirido por Siresseman en la cuestión migratoria y que los catorce puntos de Wilson no fueron más que un prebostoso lírico para disimular el desahogamiento meditado y metódico de Alemania. No cree en la eficacia de los Pactos ni de la S. D. N. porque sabe que, cuando un firmante se considera más fuerte que todos los demás, niega su firma y considera el tratado como un simple pedazo de papel. Hay en todo el mundo, con respecto a la paz, un ambiente más de indiferencia que de desconfianza. Porque la verdad es que todos los intentos pacifistas han fracasado hasta hoy. La pacificación del planeta, la idea de una asociación internacional para evitar la guerra, fué ya ver-

tida por Confucio quinientos años antes de Jesucristo, y desde entonces no ha transcurrido ni un solo siglo sin habernos dejado uno o varios proyectos de paz durable. Late la idea en los «Pensamientos», de Marco Aurelio; en la «Summa», de Santo Tomás, quien ya duda de la legitimidad de la guerra; en las «Relecciones», de Vitoria, y en el Tratado de Francisco Suárez. Un gran pensador holandés, Hugo Grocio, intenta reglamentar jurídicamente los conflictos armados; un tratadista inglés del siglo XVII, William Penn, nos ha dejado el articulado de un proyecto de Dieta o Parlamento internacional, al que deberían someter los príncipes sus diferencias, al paso que en la misma centuria el famoso abate de Saint Pierre redactaba un proyecto de paz perpetua para Europa. ¿Cuántos otros han sentido la atracción de seguir el mismo camino? Rousseau, Kant, el abate Gregorio en la Convención, tantos y tantos pensadores, literatos, internacionalistas e Institutos sabios, han inundado el mundo de proyectos y de buenos propósitos. Y, sin embargo, la historia de la humanidad ha sido en su mayor parte, hasta fecha muy reciente, la historia de las agresiones armadas. ¿Por qué hemos de creer que la oficina de Ginebra será más eficaz que los intentos anteriores? ¿Por qué tiene un ejército de técnicos y se cuida, paternalmente, de impedir la trata de blancas y el tráfico del opio?

El gran público internacional no se deja entusiasmar por los brillantes discursos de la Asamblea anual. Es más positivo. Mira a Europa y la ve encendida de odios inextinguibles; ve cómo hay un florecimiento fascista en Austria; cómo se arman en secreto los Cascos de Acero en Alemania; cómo trata a sus colonias el imperialismo inglés. Ve una S. D. N. en la que son defendidas u ocultadas las injusticias sociales de todos los gobiernos; en donde pueden sentarse los representantes de naciones que tienen régimen dictatorial desde hace siete u ocho años, como España e Italia. ¿Qué confianza ha de inspirar la lujosa obra de Wilson?

La Europa de 1914—salida del Congreso de Viena—estaba injustamente organizada. La de hoy no lo está menos. De Metternich a Poincaré va un siglo, pero no hay más que un paso. Una honda inquietud sacude todas las latitudes europeas. Desgraciadamente, no es una paz seráfica lo que de ello puede esperarse.

Sesión de la Comisión provincial

El miércoles celebró la acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Cáceres y con asistencia de todos sus vocales, adoptando los siguientes acuerdos:

Beneficencia
Acceder al ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de los niños huérfanos Víctorio Nicolás, María Victoria, María Esperanza y Mariano Llorente Velasco, de San Pedro de Gaillos.

Acceder también al ingreso en la Sección de observación del preadolescente Clemente Vidal Díez, de Segovia.
Conceder subsidio de lactancia al niño Manuel Posadas, de Aldeanueva de la Serrezuela, e inscribir al correspondiente turno las peticiones de Pío Gómez, de Segovia y Pedro Sanz, de Cabezeuela.

Caminos vecinales
Accediendo a lo solicitado por los Ayuntamientos de Torreadrada, Naves de las Cuevas, Castroseraín, Castrojimeno y Castro de Fuentes, se acordó solicitar autorización del ministerio de Fomento para poder adelantar la construcción del camino denominado, del kilómetro 24 de la carretera de Aranda de Duero a Cantalejo al kilómetro 20 de la de Sepúlveda a Peñafiel, con el fin de remediar la crisis de trabajo que se encuentran los pueblos de enclavados en dicha zona.
Se concedió al Ayuntamiento de Valdeprados una prórroga de un mes para que termine las obras de construcción del camino de dicho pueblo a la carretera de Segovia a Villacastín.

Fueron aprobadas el acta de

LO QUE DICE EL PUBLICO

DETERIOROS EN UNA ESCUELA GRADUADA

Recibimos justificadas quejas del mal estado en que se encuentra el edificio destinado a escuela práctica graduada de la Normal de Maestras, que existe en la calle de San Clemente, el cual ofrece grandes deterioros en parte de la techumbre, hallándose tapado con unos sacos el cielo raso y careciendo de puertas algunas habitaciones.

Esperamos que por quien corresponda se corrijan tan lamentables desperfectos.

El Consorcio resinero

Importante entrevista con el ministro de Fomento. Otros asuntos de interés provincial

Hoy, a las doce de la mañana, habrán sido recibidos por el ministro de Fomento una nutrida representación de todos los Ayuntamientos de esta provincia, a quienes afecta el asunto del Consorcio resinero.

A dicha audiencia asistirán también el presidente de la Diputación, señor Cáceres y los diputados señores Abad, Torre-Arocena, Nonide y Carretero (don Juan); el alcalde de Segovia, señor Carretero (don José), como presidente que es de la Asociación de Municipios de esta provincia; la Junta de gobierno de la misma y una comisión de las Diputaciones provinciales de Avila y Soria, interesadas también en la cuestión.

Aprovechando el viaje a Madrid el presidente de la Diputación, señor Cáceres, se entrevistará con el

EL ATENEO SEGOVIANO

La inauguración se verificará el día 6 de Octubre, siendo uno de los primeros actos que celebre la Exposición de bordados segovianos

Anoche se reunió la Junta provincial del Ateneo Segoviano, nombrando, a reiterados ruegos de los reunidos, presidente interino de dicho centro cultural al escritor don Alberto Camba, que se prestó a aceptar el cargo, por ser preciso para los trabajos organizadores, exteriorizando su deseo de no volver a ocupar, aun cuando la Junta general que se reúna después, a fin de designar la directiva permanente le requiera para seguir desempeñándole, pues dijo que él sólo aspira a ser un socio del naciente organismo, sin más pretensiones que las de servirle lealmente como soldado de fila.

Se acordó inaugurar el Ateneo el 6 de este mes, a las siete y media de la noche, invitando al acto, que se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial, y al que se procurará dotarle de gran solemnidad y brillantez, a todas las autoridades y Centros de Enseñanza. El discurso inaugural estará a cargo del señor Camba, como presidente accidental, versando sobre «La cultura popular en las pequeñas ciudades».

Una de las primeras señales de vida que dará el Centro que acaba de crearse, será la Exposición de bordados segovianos de las señoritas Alfaya, que se instalará en uno de los patios del Palacio provincial y a la que es fácil concurrir el ministro de Instrucción pública y los directores generales del Ramo.

Después, a mediados de este mes, dará una lectura de crónicas segovianas el secretario del Ateneo y querido compañero nuestro de Re-

ministro de Instrucción pública, para rogarle que se libren cantidades del presupuesto del Estado con destino a la continuación de las obras de restauración del Real Palacio de San Ildefonso y del monasterio de El Perral.

También acompañará mañana el señor Cáceres a las señoritas Alfaya, las cuales invitarán al señor Tormo al acto de la inauguración de la Exposición de bordados segovianos, que piensan celebrar en la última decena de este mes.

Desde Madrid marchará el alcalde de Segovia, señor Carretero, a Valencia, con los representantes de los Ayuntamientos de Cuéllar, Sepúlveda, Santa María de Nieva y Riaza y el interventor de fondos del Ayuntamiento de esta capital señor Urriale y secretario de la Asociación de Municipios de esta provincia, para asistir, en representación de esa entidad, al Congreso municipalista que se celebrará en la capital del Turia.

El túnel del Estrecho de Gibraltar

En el Instituto Geológico de España se reunió la Junta de estudios del túnel del Estrecho de Gibraltar.

Se abrieron los pliegos de las proposiciones recibidas para realizar los trabajos de sondeos en la costa africana, parejos a los que se están realizando en la costa peninsular, en Tarifa.

En estos sondeos de Tarifa se ha encontrado a los 250 metros una roca impermeable, lo que hace posible la construcción del túnel submarino.

Puntos de vista

CIUDADES

Las ciudades antiguas tenían una personalidad definida. Las modernas sólo tienen capacidad. Las antiguas se distinguían unas de otras por sus particularidades: indumentaria, cocina, folklore, etc. Las ciudades de hoy no se diferencian entre sí más que por el número de habitantes. Los edificios, las calles, los trajes, los tranvías, los autos, son los mismos en todas partes. Vista una ciudad está visto el mundo entero. Los adelantos que se implantan en una ciudad se instauran en el resto del planeta con diferencia de días, acaso de horas. Se hacen ediciones del gusto como se hacen ediciones mundiales de los periódicos. El encanto de las novedades se ha localizado dentro de la municipalidad donde residimos. Los libros de viajes carecen ya de interés. Los abisinios no se espantan ya del vuelo de los aviones. La planta del hombre se ha posado audazmente en los archipiélagos más remotos, en los más inhóspitos desierto, en las cumbres más inaccesibles. Sobre la tierra no queda rincón por explorar.

Las viejas ciudades artísticas han perdido todo su encanto. El turismo, desde el punto de vista de la evocación, resulta ya cosa desabrida, sin la menor emoción. Se puede ser perfectamente turista sin necesidad de moverse uno de casa. Los libros de arte con los fotogramas de los principales monumentos nos ofrecen toda clase de facilidades para conocer en sus menores detalles la riqueza

za artística de las ciudades. El turismo va perdiendo emoción a medida que se le va difundiendo e industrializando. Los gustos nuevos se enfrentan con los estilos clásicos produciendo discrepancias hostiles en las impresiones de conjunto. Hoy se contemplan los monumentos antiguos en medio de grupos de edificaciones francamente adversas al gusto de los tiempos en que aquéllos se construyeron. Las modernizaciones urbanas han roto la relación armónica, cordial, que debe existir siempre entre edificios y ambientes. En estas anchas plazas castellanas, bañadas en luz de sol y rodeadas de acacias, ya no reposan los canónigos leyendo beatíficamente sus libros de horas. El silencio que antes rompían majestuosamente las campanas de la Catedral, se ve ahora turbado raramente por el gruñido de los claxons, por la trepidación de las motos, por el rodar de los camiones o por el chirriar de las sierras mecánicas. La armonía entre el paisaje, los monumentos y la indumentaria de las gentes ha quedado rota. A la puerta de los viejos mesones—el del Cristo, el de la Sangre, el de la Fruta, etc.—ya no descabalgan los aldeanos de sus asnos echándose al hombro las alforjas. En vez de mozos zafios, están cuadrados militarmente, con sus gorras galoneadas, los guías autorizados de turismo que chapurrean fatigosamente en varios idiomas la historias de las ciudades.

ALBERTO CAMBA.

EN JUAN BRAVO

Espectáculo de Salvador Bartolozzi

Para el martes y miércoles de la próxima semana se prepara, en el teatro de la plaza Mayor, un gran acontecimiento artístico. Se trata de la presentación del «Guñol infantil», nobilísima empresa que el gran dibujante Salvador Bartolozzi inició en pasado invierno en el madrileño teatro de la Comedia.

Espectáculo para niños, no deja de tener interés para las personas mayores, ya que a la gracia y simpatía de las obras, se une la belleza de decoraciones y muñecos, todo ello obra del genial Bartolozzi.

Las obras que se representarán en esta breve temporada son las siguientes: «Una hazaña de Pinocho», «Taholá, Taholá» y «Pipo y Pipa y el Dragón». Como ven nuestros lectores, los héroes predilectos de los niños vivirán unas horas en el escenario.

rio del teatro Juan Bravo, por el milagro de una evocación simpática. Es de esperar que el «Guñol infantil» sea muy del agrado del público segoviano.

ACLARACIÓN

Ayer publicamos con el título: «Acercas de unas declaraciones de Romanones», una opinión del presidente del Consejo inserta en «El Sol», de Madrid, sobre la conveniencia de que la Corona, antes de firmar el Decreto de convocatoria de Cortes abra un amplio período de consultas políticas y cuya opinión responde al punto de vista del jefe liberal, comentado en un editorial de dicho periódico.

Al ajustar esa información en estas columnas se omitió una línea en la que se hacía constar la procedencia de aquella.

Con gusto hacemos hoy la oportuna aclaración.

TREINTA AÑOS DESPUES

LA DOCTRINA FILOSOFICA NIETZSCHEANA Y EL ESPIRITU MODERNO

JOSÉ CASTELLÓN.

Al cumplirse hace días el XXX aniversario de la muerte de Federico Nietzsche, han terminado los derechos sobre sus obras y éstas pasan al dominio público.

Parece que aprovechando la ventaja económica que esto supone, algunos editores alemanes proyectan publicar las obras completas del filósofo poeta, a precios muy reducidos para que las puedan comprar fácilmente. De esta manera se difundirá el pensamiento del autor de «Humano, demasiado humano», tan fundamentada en el dominio de la voluntad, hasta amaestrarla y hacer de ella algo dúctil a la conveniencia, sin dejarse predominar por el corazón, ese enemigo que a tantas desdichas nos suele conducir.

En filosofía nietzscheana, a pesar de sus irrisaciones, de esa frecuente contradicción del pensador, que no es sino el resultado de su lesión cerebral (cuando siendo soldado se cayó de un caballo y que le condujo hasta la locura; aquellos ataques que le hacían firmar, ya en sus postreros días, con el pseudónimo de «El Anticristo»), tiene, sin embargo, marcada consistencia, sostenido criterio, cuando debate, en el crisol de su poderoso intelecto, el tema de la voluntad implacable, salvaje, por encima del bien y del mal. Ella es el cueto de peregrino de aquel magnífico Zaratustra, que saludaba al Sol con aquellas encendidas palabras, de caridad y de optimismo: «¡Oh Sol, gran astro, que cuando sales, hasta los más humildes bateleros reman con remos de oro!, y que fué a través de todos los atavismos huma-

nos destruyendo ideas de cobardía y de añejos prejuicios.

Zaratustra, anunciador del superhombre, prendía en sus labios la doctrina de un nuevo concepto del ser humano ante la vida. En sus discursos, dirigidos especialmente al pueblo, a los que sufren hambre y sed de justicia, puso un latido recio y duro, de voluntad y de dominio, fuerte, egoísta, de positiva especulación individual.

Y la existencia humana moderna, de bárbara pelea individualista, donde es preciso devorar si no se quiere ser devorado, acoge bien las teorías de Nietzsche. Está en bancarrota el sentimiento. El egoísmo es quien ejerce su tiránica hegemonía. Si alguna vez se ha ofrecido a la humanidad una era favorable para la realización del superhombre, ese símbolo de hombre futuro preconizado por el filósofo alemán, es precisamente ahora, cuando las dificultades cada vez mayores hacen de la existencia algo terrible de vencer y la Gran Guerra ha endurecido a los pueblos, atentos sólo a cicatrizar las heridas. El corazón está en ruina. Zaratustra encuentra propicio el campo. Sus discípulos prosperan y divulgan sus enseñanzas.

Alemania, firme, decidida a levantar del suelo ensangrentado donde cayó bajo los aliados, necesita dominar el corazón, que sus jóvenes generaciones están templadas para arrostrar con ánimo sereno el esfuerzo voluntarioso que incorporó la nación al puesto perdido. Y para eso la doctrina nietzscheana es que ni pintada: fuerte, recia, toda voluntad.

«El Pensamiento», Irigoyen fijará su residencia en España

El dueño de este acreditado salón pone en conocimiento de toda la juventud segoviana y público en general que para el domingo, día 5, y en domingos sucesivos, tendrá el mejor sexteto segoviano de música de aire, dirigido por el señor Miranda, y el piano con piezas nuevas.

Nueva York, 2.—Telegrafían de Buenos Aires que en los círculos bien informados se da como seguro que el ex presidente Irigoyen será conducido a España a bordo de un crucero, y que fijará su residencia en España en calidad de desterrado.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dien-	
Empastes.....	5,00	tes.....	600,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Cubas

Vendo de varios tamaños. Señor Givaja, Juan Bravo, 26, comercio.

SEÑORAS!

Si quieren obtener un valioso regalo, renuncian los afamados CUPONES MUNDIAL. Compren y pidanlos en los establecimientos siguientes:

ULTRAMARINOS: Samuel González, Plaza Mayor, 21; P. Cantalejo, «La Económica» San Francisco, 22, y plazuela de San Lorenzo; T. Martín, «La Ferroviaria», José Zorrilla, 93 y 122

SALCHICHERIAS: Angel López Gradillas, Juan Bravo, 80

PESCADERIAS: Maximiliano Fernández, plaza del Azoguejo, 2

CARBONERIAS: José Silvestre, José Zorrilla, 54; Ramón Alonso, Infanta Isabel, 5 y 7 y plazuela de Carrasco, 5

DROGUERIAS: viuda de Hernán Pérez, Isabel la Católica, 2; Felipe Martín, José Zorrilla, 62

CAMISERIAS: Ramón Álvarez, «El Pilar», plaza Mayor, 21

TEJIDOS: Mariano de Andrés, San Francisco, 13

MERCERIAS: Miguel Jiménez, Cervantes, 15; Manuel García, San Francisco, 8

VEAN EXPOSICION DE REGALOS

PLAZA MAYOR, 21 CAMISERIA «EL PILAR»

Se fija en noventa mil hombres el cupo de filas para el año venidero

Por Real decreto publicado ayer en el «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» se fija en 90.000 hombres el número de reclutas, pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, que han de constituir el cupo de filas, de los cuales servirán en África 32.000, y en la Península, 58.000.

La distribución por regiones es la siguiente: Primera región, para Norte de África y Sahara, 7.239; para la Península, 12.830; segunda región, 3.880 y 6.878; tercera región, 3.760 y 6.646; cuarta región, 2.684 y 4.745; quinta región, 2.752 y 4.865; sexta región, 2.936 y 5.245; séptima región, 2.936 y 5.180; octava región, 5.192 y 8.836. Baleares, 395 y 698. Canarias, 367 y 2.077.

Los reclutas en caja disponibles para destino a Cuerpo que excedan del cupo de filas constituirán el cupo de instrucción.

El sorteo para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará públicamente en todas las cajas de reclutas el día 12 del corriente, constituyéndose el cupo de filas del Norte de África y territorio del Sahara con los que obtengan los números más bajos en la cuantía fijada anteriormente por regiones; los siguientes, y también en la cifra señalada para la Península, formarán el cupo de filas de la Península e islas adyacentes, y los restantes pasarán a pertenecer al cupo de instrucción.

Serán eliminados del sorteo los mozos acogidos al servicio en filas reducido (cuotas), los que se hallen sirviendo en institutos de la Guardia civil y Carabineros y los que estén en el servicio militar en concepto de voluntarios.

Hoy irán a la huelga los estudiantes de Valencia

Valencia, 3.—Ayer se dieron las clases sin novedad. En el paraninfo se celebró una reunión de la F. U. E. La parte principal estuvo a cargo de los de Medicina, que protestaron contra la acumulación de cátedras y contra las reformas del Estatuto universitario. Intervino un delegado de Derecho, que se retiró en vista de la indiferencia con que le oían los de Medicina. Se ha acordado ir hoy a la huelga.

LOS DEFENSORES DE LOS ORADORES REPUBLICANOS PROCESADOS

Se dijo ayer que el señor Sánchez Guerra se va a encargar de la defensa de uno de ellos

Parece ser que el Juzgado del Congreso, que ha de intervenir en las diligencias que se practicarán contra los oradores del mitin republicano celebrado el domingo en Madrid, ha solicitado del fiscal del Supremo algunas aclaraciones concretas sobre la materia que se considera delictiva en los discursos denunciados.

También se ha oído decir que, además del ilustre ex ministro conservador señor Ossorio y Gallardo, que se encargará de la defensa del señor Alcalá Zamora, actuarán como defensores de otros de los oradores personalidades también de gran reputación en el foro y en la política. Al señor Lerroux, el catedrático

de Derecho civil e ilustre jurisconsulto señor Sánchez Román.

El ex ministro conservador señor Piniés, al caudillo republicano de Valencia señor Marcos Miranda.

Al jefe de los republicanos de Sevilla, señor Martínez Barrios, el ex ministro conservador señor Bergamín.

También se dijo ayer entre personas, al parecer bien informadas, que el ilustre ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra había pensado darse de alta en el Colegio de Abogados para encargarse de la defensa de otro de los oradores del domingo.

En 1932 estallará otra espantosa guerra

Según el general Ludendorff
Berlín.—El general Ludendorff ha manifestado a un periodista americano su creencia de que en 1932 estallará otra guerra. Habrá dos bandos: de una parte, Francia, Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia, y de otra Italia, Hungría y Austria, y quizá más adelante Inglaterra, Alemania y los Soviets. La lucha terminará con el triunfo de Francia y sus aliados, y este bando exigirá a Alemania fantásticas contribuciones de guerra y quedarán arrasadas todas las ciudades importantes de Alemania. Termina el mariscal su profecía diciendo que después que la paz se haga, el comunismo se adueñará del mundo.

Los legionarios de España "están dispuestos" a garantizar la libertad de asistencia a las Universidades

Madrid, 2.—El Centro Nacionalista Español (Legionarios de España) ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente escrito: «Excelentísimo señor: Este organismo ciudadano legalmente constituido, ha visto en la Prensa un escrito elevado a V. E. por la Junta de gobierno de la llamada Federación Universitaria Escolar, de Madrid, en el que se anuncia claramente ciertos propósitos de violencia, «a fin de subsanar—dice—deficiencias y negligencias de que vienen dando muestra las autoridades dependientes de V. E.»

Anuncia también que sus «propósitos son de trabajo y de cultura» y que los firmantes tienen un pulcro sentido de la ciudadanía».

Mientras se cumplan esos propósitos de trabajo y estudio, noble labor de los estudiantes dignos, la titulada F. U. E. merecerá nuestro aplauso y el de toda la opinión. Pero si el «pulcro sentido de la ciudadanía» consiste en reproducir los vergonzosos desórdenes del pasado curso, impidiendo el sagrado derecho de la libertad escolar, prostituyendo las aulas hasta convertirlas en repugnantes madrigueras de escándalo al servicio de elementos extraños, destruyendo los edificios docentes y agrediendo impunemente a los leales agentes de la autoridad que cumplen con su deber en la custodia del orden, los legionarios de España sabrán mantener la paz.

El Nacionalismo Español, organización democrática, surgida del pueblo, no admite en el desarrollo de la enseñanza oficial otra intervención que la del Estado, y desconoce todo organismo faccioso que pretenda suplantarlo, mediatizarlo o entorpecer la soberanía del Estado. La Universidad no es un coto cerrado pertene-

ciente al desorden político; pertenece por igual a los estudiantes, que buscan instrucción; a los padres, que pagan las matriculas; a los profesores, que enseñan o deben enseñar, y al pueblo que la sostiene con sus tributos.

En la Legión Universitaria del Nacionalismo Español hay afiliados millares de alumnos, que cursan sus estudios en toda España, con dolorosos sacrificios por parte de sus padres. Y si en el curso próximo surgen perturbadores que perjudiquen a los estudiantes, los Legionarios de España, si hay «deficiencias y negligencias de la autoridad», como en el pasado curso, se personarán en todos los establecimientos docentes de la nación dispuestos a garantizar por todos los medios la libertad de asistencia a sus alumnos afiliados y a todos los escolares que mantengan «propósitos de trabajo y cultura». Lo que tienen el honor de poner en conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 29 de Septiembre de 1930.—Doctor JOSE MARIA ALBIÑANA, presidente. JUAN BARCA, secretario».

Panorama político

No tienen fundamento los rumores de crisis

Madrid, 3.—Ayer conversó con los periodistas el jefe del Gobierno. Preguntaron los informadores al presidente si podía comunicarles alguna noticia relacionada con la supuesta dimisión del ministro de Instrucción pública, a lo que contestó el general: «No hagan ustedes caso de rumores sobre dimisiones ni crisis. No tienen fundamento».

Con respecto a las supuestas consultas políticas del Rey, dijo que en ese punto el Gobierno había ya expresado su criterio de que se debían acercar a la Corona con su consejo u opinión todos los que tenían algo que manifestar.

«El Gobierno—añadió—sigue manteniendo la misma norma y desea que esa consulta sea amplia. La Corona podrá obrar así con más independencia de criterio».

Preguntó el conde de Xauen a cuánto se había cotizado la libra, y al responderle que había subido a 46,90, comentó:

«Eso es lo que más me preocupa. El presidente puso fin a la conversación diciendo que hoy se reuniría el Consejo a las cinco y media de la tarde».

El señor Tormo ha dejado entrever su propósito de dimitir

Madrid, 3.—Se sabe que en el breve discurso que en la reunión del Consejo de Instrucción pública pronunció el ministro, señor Tormo, dijo éste que aunque le quedaban pocos días de ser ministro, tal vez no más de una semana, y desde luego menos de un mes, saludaba con afecto a los nuevos consejeros y esperaba de ellos colaborasen con toda actividad en beneficio de la enseñanza, necesitada en estos momentos del esfuerzo e interés de todos.

El ministro de Gracia y Justicia niega que tenga el propósito de dimitir

Madrid, 2.—Ante el rumor de la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, el señor Estrada lo ha negado rotundamente. El sábado saldrá el ministro para Madrid y no asistirá al Consejo del viernes, autorizado por el general Berenguer.

El señor Estrada dará cuenta en el Consejo del martes próximo del proyecto relativo a las carreras judicial y fiscal, que tienen en copias los ministros, y que se publicará en la «Gaceta» inmediatamente, si es aprobado.

Tan pronto regrese a Madrid el ministro (se supone que será el domingo) firmará una combinación de cargos eclesiásticos, entre ellos los abades de Santiago y Tarragona.

Entre los proyectos que el señor Estrada tiene en estudio figuran el de la reforma en el Cuerpo de Oficiales de Sala, a los que se dará escalafón y aumentos de sueldo, y el de mejora en los haberes de los funcionarios judiciales, si bien ambos habrán de ser incluidos en el próximo presupuesto.

Todos los monárquicos deben reunirse bajo la misma bandera. Dice La Cierva

Madrid, 3.—Preguntado don Juan de La Cierva cuál es, a su juicio, el obstáculo que dificulta la unión de las fuerzas conservadoras, ha dicho que no hay tal obstáculo sino tan sólo pasividad, que retrae la unión de los conservadores, no sólo de los militantes, sino también de todas las fuerzas que tienen ese mismo carácter social. Cree que hay que hacer una intensa campaña en ese sentido.

El señor La Cierva no se muestra pesimista con respecto al momento político actual, pero cree que es preciso vivir alerta. En su opinión todos los monárquicos deberían tratar de buscar un aglutinante que les reuniese bajo una bandera. «En la política—añade—unas veces privan los partidos; otras, son los

grupos que viven por su cuenta o se concentran, según aconsejan las circunstancias. Es indudable, añade, que cada hora, cada momento, tiene sus exigencias y su fin. El del momento actual es el de los grandes núcleos de opinión. Pero además, por lo que toca a los que defendemos los principios fundamentales que siempre defendieron los conservadores, el ejemplo lo tenemos a la vista. Hay que seguir ese ejemplo y unirse para contener la fuerza disolvente».

El señor La Cierva se muestra partidario de un Gobierno fuerte, que sin atropellar el derecho se haga respetar de todos y haga respetar la ley. Tiene que ser así—añade—para afrontar los problemas que apremian, los de orden, y sobre todo, los económicos y financieros.

Preguntado sobre las futuras elecciones, dijo que no considera fundamental la prioridad de las municipales o las generales. Aprueba la orientación de que se reúnan las Cortes en plazo breve, pero respeta las decisiones que en este sentido tome el Gobierno.

Se vende coche «Tonó», seminuevo. Para tratar, con Millán Valdivieso, en Cuéllar.

Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Suma anterior, 62.497,40 pesetas. Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentidueña, 50 pesetas; Ayuntamiento de Armuña, 40; vecinos de Armuña, 60; Ayuntamiento de Navas de San Antonio, 75; vecinos de Navas de San Antonio, 72,10; función de teatro por vecinos aficionados de Navas de San Antonio, 125; Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia, 50; vecinos de Bernados, 11; Ayuntamiento de Fuentepiñel, 50; vecindario de Fuentepiñel, 80,65; Ayuntamiento de Pinilla Ambroz, 25; vecindario de Pinilla Ambroz, 15; tesoro de la Comisión organizadora de la becerra dada en esta ciudad por los patronos y dependientes de comercio, 902,50. Suma y sigue, 64.053,65.

La tasa mínima y la Sección provincial de Economía de Valladolid

Valladolid, 2.—Por dicha Sección provincial de Economía se ha cursado ayer el siguiente telegrama dirigido a los señores gobernadores civiles de las provincias de Burgos, Zamora, Salamanca, Segovia, Avila, Palencia y León.

«Recibiéndose quejas de que en alguna provincia limitrofe a ésta se infringe la tasa mínima del trigo colocando a los fabricantes de esta provincia en condiciones desventajosas para desenvolver su comercio harinero, me permito rogar encarecidamente a V. E. que por las autoridades y agentes dependientes de la suya en esa provincia se extreme la vigilancia de las tasas mínimas del trigo.»

Dice que es agente de Seguros y vende un macho que no le pertenece

Valle de Tabladillo.—Hace algún tiempo se presentó en esta localidad Félix Galindo, residente en Segovia, quien conducía un macho que le había prestado la vecina del inmediato pueblo de Navares de Enmedio, Justa Escorial, sin duda para que en él hiciera el viaje. Según manifestó a algunas personas de esta localidad, su llegada tenía como objeto hacer unos seguros, a cuya actividad dijo se dedicaba.

Al vecino de este pueblo Cipriano Peña, díjole que el semoviente que conducía era de su propiedad y por esto no tenía inconveniente en venderse, ya que parece que aquél había mostrado deseos de adquirirlo. A los pocos momentos quedó cerrado el trato. Cipriano adquirió el macho por la cantidad de 250 pesetas, siendo presenciada la operación de compra venta por el veterinario de La Losa, don Eugenio Anaya y otros vecinos.

Como la verdadera dueña del macho viera que el tiempo transcurría y no la era devuelto el animal, vino a este pueblo acompañada por un hijo suyo y se encontró con que el buen Galindo había desaparecido del pueblo con las 250 pesetas, producto de la venta ilegal del macho. Se practican diligencias para averiguar el paradero del desaprensivo sujeto.

CORRESPONSAL

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

En el Ayuntamiento

La entrada a la plaza Mayor se hará por la calle del Serafín

Se acuerda construir dos mercados cubiertos y edificar en el terreno colindante con la iglesia de San Miguel

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

A las siete de la tarde de ayer se reunió el pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, con el fin de entender en el asunto relativo a la cesión en venta del terreno colindante a la iglesia de San Miguel, el cual ha de ser resuelto, según determina el Estatuto, en sesión extraordinaria celebrada a ese solo efecto.

Preside el alcalde, señor Carretero (don José) y asisten los concejales señores Riesco, Larios, Moreno, del Barrio, Gila, Guajardo, Carretero (don Juan), Carretero (don Felipe), Mínguez, Parareda, Gómez (don Siro), Gómez (don Guillermo), Bermejo, Tablada (don Lope), Tablada (don Carlos), Arranz y Pérez Remón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del expediente relativo al destino y cesión en venta del terreno, propiedad de este Ayuntamiento, sobrante de la vía pública que existe inmediato a la iglesia de San Miguel.

En ese expediente figura una moción del alcalde-presidente, en la que propone se apruebe un convenio estipulado por el anterior alcalde con don Ventura García, propietario de una de las casas que existían en el local de que se trata, sobre cesión del terreno de referencia, con las condiciones que allí se determinan para la construcción de un edificio.

Acercado de este asunto emitió oportunamente informe la Comisión provincial de Monumentos, en términos de que se debía edificar en aquel sitio.

Aparecen también los informes emitidos por el señor arquitecto municipal y la Comisión de Propios, respecto a ese asunto y por último un acta de convenio entre el señor obispo de la Diócesis, el señor alcalde y el referido propietario don Ventura García, expresivo de las bases o condiciones en que habría de efectuarse la edificación que se intenta.

El señor Gila dice que, según expresó ya en el seno de la Comisión provincial de Monumentos, es de opinión que en aquel sitio no se debe de construir, sino dejarle en condiciones análogas a como está la Catedral en la parte que da a la plaza Mayor, y que, por tanto, votará en contra de la idea primordial que se persigue.

Interviene también el señor Tablada (don Lope) y expone que la Comisión provincial de Monumentos se propone la edificación, por la imposibilidad, por parte del señor obispo, de construir allí un atrio, aun reconociendo que esto sería lo mejor.

Se aprueban los convenios y propuestas estipuladas respecto a este asunto, votando en contra el señor Gila.

Acto seguido y con asistencia de los mismos concejales anteriormente expresados, se celebró por el mismo pleno del Ayuntamiento otra sesión extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Anteproyecto para la construcción de un mercado cubierto.
- 2.º Proyecto de alineación y ensanche de la calle del Serafín.
- 3.º Nombramiento de vocales para la Comisión de evaluación.
- 4.º Reforma del artículo 59 del Reglamento del personal de Arbitrios.

Proyecto de alineación y ensanche de la calle del Serafín

Se da cuenta de una moción formulada por el señor alcalde, relativa al proyecto de alineación y ensanche de los números pares de la calle del Serafín, adoptado para unir la plaza de los Huertos con la de la Rubia, en la que propone se lleve a efecto, desde luego, esa reforma, abonando el importe de ella, que se calcula en 100.000 pesetas, en el año actual y en el siguiente de 1931, y que para arbitrar los recursos necesarios en el referente a este año, se lleve a cabo una transferencia de créditos de varios capítulos del vigente presupuesto al de «Expropiaciones», por un total de 50.000 pesetas.

Se aprueba por unanimidad la moción de la Alcaldía y se autoriza a ésta y a la Comisión permanente para que se emprenda esta reforma dentro de la cifra total expresada.

El mercado cubierto

Se da cuenta de una moción del señor Parareda del anteproyecto para la construcción de un mercado cubierto en el Puente de Muerte municipal, a virtud de orden de la Alcaldía, acerca del que informa la Comisión correspondiente, oponiéndose a su emplazamiento en aquel sitio, por considerarle poco apropiado.

El señor Guajardo opina que no deben construirse dos mercados, uno solo central, en las debidas condiciones, y anuncia que votará en ese sentido.

El señor Gila se adhiere a la opinión del señor Guajardo y hace constar que, aunque se construya un mercado cubierto, debe persistir, a su juicio, el mercado semanal de la Plaza Mayor. Entiende que en el sitio en que se intentaba instalar el mercado en la Muerte y la Vida debe construirse un jardín o parque infantil, de que tan necesitada está Segovia.

Se pronuncia por que el mercado cubierto único se edifique en el más céntrico posible, cuyo emplazamiento debe estudiarse por una Comisión.

El señor Moreno se adhiere a lo dicho por los señores Guajardo y Gila y se queja de la forma que ha quedado la entrada de la calle de Muerte y Vida y pide se arregle en seguida.

El señor Tablada (don Lope) está también conforme en cuanto al emplazamiento, con lo que se ha manifestado, y que así lo expuso en el seno de la Comisión, cuando se trató de este asunto.

Cree que deben hacerse dos pequeños mercados, en vez de uno solo como antes se ha dicho.

Intervienen asimismo en el asunto los señores Gómez (don Siro) y Parareda (don Pedro), que opinan que debe construirse mercado. Añade el señor Parareda que lo que él desea es que se invierta lo que está destinado a construir mercados cubiertos, sea en el sentido que sea.

Puesto a votación si se ha de construir un solo mercado o han de ser dos, resulta aprobado por mayoría que sean dos los mercados que se hagan, con el voto en contra de los señores Larios, del Barrio, Tablada (don Carlos), Riesco, Guajardo, Gila Moreno y Pérez Remón.

Nombramientos de vocales para la Comisión de evaluación

Fueron designados para formar parte de la Comisión de evaluación los señores don Angel del Barrio, don Carlos Tablada, don Ricardo Riesco y don Felipe Carretero.

Modificación del artículo de Reglamento

Se da cuenta de una moción del señor Riesco en la que se propone que la plaza de inspector de Arbitrios que está vacante se provea por concurso en vez de la oposición que determina el Reglamento y pide se modifique éste en ese sentido.

El autor de la moción la defiende y amplía, aduciendo las razones que ha tenido para formular esta propuesta.

El señor Gómez (don Guillermo) cree debe proveerse ese destino por oposición, según se determina en el Reglamento y entiende que si se acuerda que desaparezca la oposición para el destino de inspector debe hacerse lo mismo para los demás destinos de este Ramo.

El señor Gila se muestra partidario de que continúe la vigencia del actual Reglamento en todas sus partes, pues esto es lo que conviene a la seriedad de la Corporación, a menos que se revise todo él.

El señor Tablada (don Lope) cree debe revisarse todo el Reglamento y continuar como está.

El señor Carretero (don Juan) opina lo mismo que los señores Gila y Tablada (don Lope).

El señor Riesco hace aclaraciones en apoyo del espíritu de su moción, y votado el asunto, es desechada ésta, con el voto en contra de los señores Riesco y del Barrio.

Terminados los asuntos de la orden del día, se levantó la sesión a las nueve.

Se vende

plaza de ovejas, para más al parto. Para tratar, con Zacarías Matarranz, en Cuéllar, de Polendos.

TEATRO JUAN BRAVO
Mañana, sábado, 4 de Octubre de 1930
SECCIONES DE CINE
A las siete de la tarde y diez y tres cuartos de la noche
La preciosa película de la casa Paramount, titulada
«Quién la mató,»
Interpretada por William Powell, Lovise Brooks, James Hall y Jean Arthur

GRAN GIMNASIO
Centro de educación física y sala de armas
DE
RAMON MARTINEZ
Queda abierta la matrícula en dicho Centro para el curso de Octubre 1930 a Julio 1931. Clases especiales para niños y señoritas desde las cinco de la tarde
PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2 y 3.—SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1,30 TARDE

Las comisiones de Segovia, Soria, Avila, y otras provincias que piden la desaparición del Consorcio resinero

Serán recibidas mañana por el jefe del Gobierno

Madrid.—A las doce de esta mañana estuvieron en el ministerio de Fomento las comisiones de los pueblos de Segovia, Avila, Soria y otras provincias, presididas por el alcalde de Segovia, don José Carretero y por el presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres. También figuraban entre los comisionados varios diputados provinciales.

Como ya se sabe, estas comisiones vinieron a Madrid para solicitar del Gobierno la supresión del Consorcio resinero, que tantos perjuicios ha producido a las provincias que tienen en la riqueza forestal una de sus principales fuentes de ingresos.

Los comisionados no pudieron entrevistarse con el señor Matos a causa de encontrarse éste indisputo. En vista de esto, visitaron al director de Obras públicas, quien les dijo que volverían mañana a la misma hora, pues el ministro de Fomento estaba interesado en acompañar a las comisiones en la visita que han de hacer al jefe del Gobierno.

El príncipe de Asturias en Barcelona

Barcelona.—Su Alteza Real el príncipe de Asturias ha invitado hoy a almorzar a bordo del crucero «Príncipe Alfonso» a los infantes don Carlos, doña Luisa e hijos.

A última hora de la tarde, en el entoldado de la plaza de la Merced en la Barceloneta, se celebrará el acto de entregar seis cartillas del Ins-

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

El ministro de Instrucción pública no piensa dimitir

El asunto Serrán. Estado del conflicto de Málaga.

Madrid.—El señor Tormo, al recibir a los periodistas, manifestó que las noticias recibidas hasta el momento relativas a la cuestión escolar eran optimistas.

No he recibido aún ninguna noticia de Valencia. Hoy será cuando empiecen a reflejarse los acuerdos adoptados en la reunión de los estudiantes de aquella Universidad. No me extraña la falta de noticias, porque tengo dada orden a los rectores de que me den un resumen de la jornada. Soy más amigo de la síntesis que de los avances.

Refiriéndose a la noticia publicada en la Prensa de que se proponía dimitir, dijo el señor Tormo que no es exacta.

—La base de esta noticia fué mi discurso al constituirse el Consejo de Instrucción pública. Mis palabras se referían a ofrecer a dicho organismo mi ayuda de días, semanas, meses, y años, aunque al llegar a este punto rectifiqué lo que era hijo de la improvisación, pues no acostumbré a preparar los discursos. Rectifiqué lo de años porque cuando transcurra el primero no será ya ministro de Instrucción pública.

—Ahora—añadió—soy un movilizado y no tengo derecho a marcharme.

En Gobernación

Visitaron al general Marzo el subdirector de la Guardia civil, los gobernadores de Huesca y Tarragona y el fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Navarro.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al general Berenguer el duque de Alba, poco después de llegar de San Sebastián. También visitó al presidente del Consejo el director general de Seguridad.

Mañana irá el general Berenguer a Navalcarnero, para presenciar las maniobras militares, proponiéndose almorzar en dicho pueblo.

El Consejo de Instrucción pública

Se han reunido esta mañana las secciones primera y segunda del Consejo de Instrucción pública, siendo elegidos presidentes de las mismas los marqueses de Retortillo y Selva Alegre.

Nuevo ministro del Perú

El Gobierno ha concedido su beneplácito al nombramiento del general Oscar Benavides, como enviado extraordinario y plenipotenciario del Perú en España.

Los Noticieros de los Lunes

En la Presidencia del Consejo se reunió esta mañana la comisión encargada de dar cumplimiento a la disposición ministerial relacionada con la supresión de «Los Noticieros de los Lunes».

La reunión duró tres horas, estudiándose la cuestión en sus diversos aspectos y adoptándose algunos acuerdos en consonancia con lo dis-

de la capital. A mediodía marchó a almorzar al crucero.

El boxeador Gabiola en estado gravísimo

Valencia.—El boxeador Gabiola continúa en estado gravísimo, no habiendo podido ser sacado todavía de la enfermería de la plaza de toros.

A las tres de la tarde perdió el conocimiento, desconfiando los médicos de poder salvarle.

Lobos hambrientos

Avila.—Comunican de los pueblos de Berrocalejo y Mediana que los lobos de la vecina sierra bajaron a las majadas, dando muerte a gran número de cabezas de ganado. Los vecinos de los citados pueblos organizan batidas para abuyentar a los lobos hambrientos.

El lunes regresarán los reyes a Madrid

San Sebastián.—El rey y los infantes participaron en las regatas.

Después tomaron un cok-tail en el Club Marítimo.

El lunes, como de costumbre, en el Palacio de Miramar obsequiará el monarca con un banquete de despedida a las autoridades donostiaras.

Los legionarios de Albiñana

Madrid.—El doctor Albiñana, desde Enguera, ha telegrañado al ministro de la Gobernación y a diversos periódicos desmintiendo que los legionarios se propongan asaltar la Redacción de «Solidaridad Obrera», de Barcelona.

MENCHETA

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data for Segovia, including atmospheric pressure, wind direction, and temperature for the previous and current days.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 58; niños, 89; total, 95. En la cena: adultos, 58; niños, 42; total, 95. Total del día, 190.

Se vende una vaca suiza, buena, recién parida del primer año. Para tratar, con Cayetano Rodríguez, en Basardilla.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayores es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

Se vende una casa en Abades, calle de San Roque. Para verla y tratar, con Juan Miguel del Pozo, en dicho pueblo.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

Se venden placas de gramofono oídas, por otras; se vende bicicleta, en buen uso, vieja, muy barata. Calle de la Judería Nueva, número 16, principal.

Ama de cría de veinte años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Petra de Diego, en Cantalejo.

Se vende una vaca, pura raza holandesa, recién parida del tercero. Para tratar, con su dueño, Miguel Alonso Manrique, en Pinarejos.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

TEATRO JUAN BRAVO DIA 7 DE OCTUBRE DE 1930 DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL GUIÑOL INFANTIL (TEATRO PINOCHO) Gran éxito del teatro de la Comedia de Madrid

Ferretería de Demetrio Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO PLAZUELA DEL CORPUS, 11 CASA DE DEMETRIO

Novillo desaparecido Venta de una casa y de una fragua en Abades Habiendo desaparecido un novillo de treinta meses, entero, pelo negro, con una lista dorada en el lomo, la noche del 30 de Septiembre, de la feria de El Espinar, se anuncia, para el que sepa su paradero, se lo comunique a su dueño, Cesáreo de Pablos, en Martín Miguel, quien abonará gastos y gratificará.

ALCALDIA DE HONTALBILLA de la provincia de Segovia Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspección de Sanidad, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, ciento cincuenta de inspección de Sanidad y cien pesetas por vacunación y revacunación del vecindario, todo pagado de los fondos del Ayuntamiento por trimestres vencidos, contando la titular con treinta y cinco familias pobres y quedando el agraciado en libertad para igualarse con doscientos treinta vecinos pudientes, haciendo constar que se anuncia su provisión por espacio de treinta días, y que los aspirantes a ella han de reunir las condiciones siguientes: Primera. Ser español y tener más de veinticuatro años de edad. Segunda. Ser licenciado en Medicina y Cirugía y Tercera. Estar ejerciendo el cargo en ciudad, pueblo o aldea.

Guide usted su estómago por que es la base de su salud Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilog. He aquí los precios: Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Se cambian placas de gramofono oídas, por otras; se vende bicicleta, en buen uso, vieja, muy barata. Calle de la Judería Nueva, número 16, principal.

Se vende una vaca, pura raza holandesa, recién parida del tercero. Para tratar, con su dueño, Miguel Alonso Manrique, en Pinarejos.

Se vende una casa en Abades, calle de San Roque. Para verla y tratar, con Juan Miguel del Pozo, en dicho pueblo.

Se venden dos machos romos, de siete cuartas de alzada, el uno de ocho años y el otro de doce. Para tratar, con su dueño, Damián García, en Adrados.

JABON CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Sucesor de Cristóbal Alcón Francisco Román López JUAN BRAVO, 24 SEGOVIA TELEFONO 57

Depósitos de camas de hierro y madera. Muebles en general. Batería de cocina. Imágenes. Paraguas. Sombrillas. Abanicos. Bastones. Artículos de viaje. Bolsillos. Artículos de fantasía. Plata meneses. Perfumería. Loza. Cristalería. Material eléctrico. Artículos propios para regalos. Juguetes. Linoleum. Hules de cama y mesa. Cuadros. Camisería de caballero. Corbatería. Medias y calcetines. Géneros de punto, ruso y lana. Agente exclusivo de los automóviles, bicicletas y motocicletas PEUGEOT Accesorios en general. Cámaras y cubiertas. LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS SURTIDA PRECIO FIJO

EL ASUNTO SERRAN Tiene más de un millón de pesetas en un Banco de Roma Madrid, 3.—El Juzgado especial que entiende en el asunto de la estación, está procesado el abogado señor Serrán, libró exhorto para que en los Bancos extranjeros se hicieran diligencias encaminadas a saber si existían cantidades o documentos que hicieran luz en el sumario instruido. Parece que el Juzgado especial de Madrid ha recibido un exhorto de la capital de Italia ha sido enviada una caja adquirida por el señor Serrán, la cual contiene más de 800.000 pesetas en moneda española y otra cantidad importante en monedas extranjeras.

De sociedad

Por don Marceliano Pérez, y para su hijo don Juan Pérez Barahona, el comisionario recientemente ingresado en la Diputación provincial, ha sido pedida la mano de la joven y señorita Margarita Rosillo, hija de la señora viuda de don Pedro Rosillo. La boda se celebrará en los próximos días del próximo mes de febrero. Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y sus familias.

Boda de la señorita Zuloaga

Se ha celebrado en Zumaya la boda de la señorita Lucía Zuloaga, hija del pintor eibarrés, don Ignacio, y el distinguido joven don Enrique Suárez Rezola.

La ceremonia, muy solemne y decorada, tuvo lugar en la capilla de la finca que Zuloaga posee en Zumaya. La joven pareja pasó por debajo de los arcos de acero que forjaron los «espatadantzaris». Al acto asistieron más de 170 personas.

Expresión de gratitud

Nuestro querido amigo don Consorcio Maldonado envía, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron en la enfermedad de su hijo pequeño (q. e. p. d.) y le acompañaron en los tristes momentos de su desahucio.

Segovia religioso

En las Madres Dominicanas

El domingo próximo, día 5 y fiesta del Santísimo Rosario, la misa de comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo y Hermanos de S. V. O. T. de Santo Domingo, será a las ocho y media. Por la tarde, a las seis, los cultos del mes de Octubre, con sermón, por el Padre director, terminándose con la procesión por la iglesia y salve cantada a la Virgen.

El jubileo plenísimo, empieza el sábado, día 4, a las doce del día y termina a las doce de la noche del domingo, día 5. Todos los fieles, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas hagan a la iglesia de Santo Domingo u otra de la Orden, rezando por cada vez, a intención del Sumo Pontífice, cinco padrenuestros o un misterio del rosario.

En el Seminario

La Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros celebrará mañana, día 4, la misa de comunión mensual, a las ocho y media, aplicándola por los artilleros y asociadas fallecidos. Se ruega la asistencia a todas las señoras de la Asociación.

En los Padres Carmelitas

Mañana, 4, a las cinco de la tarde, después de rezado el santo rosario hará su profesión de votos simples el hermano Félix de la V. del Carmen, predicando en dicho acto el reverendo Padre José Gabriel de Jesús María.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Vendedores: Farmacias de Segovia

BILLY La ideal para el aficionado Carretes, peluqueras, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados. J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

LLEGAN A ESPAÑA CIENTO SEIS REPATRIADOS DE SANTO DOMINGO

Espeznantes detalles de la catástrofe que asoló aquella isla. Cómo se efectuó la cremación de los cadáveres

Barcelona, 3.—A bordo del vapor «Marqués de Comillas», llegaron ayer, procedentes de Santo Domingo, 106 compatriotas que han sido repatriados por el Gobierno español, al quedar en crítica situación a consecuencia de la catástrofe ocurrida hace un mes en aquella isla.

Según han manifestado algunos repatriados, mientras el barco llegaba, los españoles que iban a ser repatriados pasaron toda clase de hambres y privaciones, pues aunque el abastecimiento de la población se organizó pronto, hubo dos días de carencia casi absoluta de víveres, y después los alimentos eran escasísimos.

Recuerdan hechos aislados y episodios. Dicen que cuando ellos marcharon se habían identificado 4.000 cadáveres y más de 20.000 heridos y que todavía no han sido removidos los escombros de las casas de la parte alta de la ciudad donde seguramente habrá gran cantidad de muertos. La Catedral quedó convertida en hospital y en las calles se levantaron tiendas de campaña para los heridos y enfermos. La falta de camas hizo que la casi totalidad de los enfermos estuviesen por los suelos. Lo que más ha impresionado a todos es el espectáculo de la cremación de cadáveres. Ponían cuatro cadáveres en filas, se echaban encima leñas y se rociaban de petróleo; sobre la leña otros cuatro cadáveres y más maderas, y así se hacían unas filas de 40 ó 50 cadáveres. Era impresionante cuando se encendían las hogueras.

A las dos de la tarde del día 1 de Septiembre, se sintió viento huracanado, soplando del Sur y dando vuelta al Norte. De tres a tres y media se sucedió una calma absoluta, coincidiendo con el vértice del ciclón que pasaba precisamente por Santo Domingo. Pasada media hora se repitió el huracán mucho más violento que el anterior y con dirección del Norte a Oeste. Esto es lo que hizo creer se trataba de dos ciclones y lo que ocasionó gran número de víctimas, pues la gente, creyendo que el huracán había pasado, abandonó sus refugios y fué sorprendida por el ciclón. Casi todos los edificios modernos han sido destruidos. Sólo han quedado incólumes las edificaciones de los tiempos de la dominación española, edificios antiquísimos que tienen más de dos siglos. Las techumbres de cinc causaron gran mortandad, pues al ser arrastradas por el viento hacían los efectos de enormes cuchillas que decapitaban y hasta llegaron a cortar por la cintura a algunos transeúntes. A las cuarenta y ocho horas de la catástrofe dos aviones yanquis llevaban medicamentos y a los cuatro días llegaron dos barcos de catorce toneladas procedentes de Norteamérica con provisiones.

El Gobierno español autorizó fuesen repatriados inmediatamente 200 compatriotas. Sólo han aprovechado esta ventaja 145, de los que unos 40 desembarcaron en Cádiz para dirigirse a Galicia y Asturias. La ansiedad de los que esperaban el barco era enorme. En dos gasolineras que mandaban dos oficiales del trasatlántico se transportó a los españoles desde el muelle al barco. La travesía se ha hecho con toda normalidad. Los oficiales dicen que todos se han desvivido por atender a cuatro muchachas muy guapas, cuyos padres quedaron en Santo Domingo para vigilar los intereses y ver de hacer la fortuna. Los padres confiaron a sus hijas a todos los viajeros, los cuales elogian calurosamente al cónsul de España, que hasta última hora estuvo con ellos en el muelle y les hizo entrega de los donativos.

A mediodía estuvieron en el Gobierno civil los repatriados, donde se les ha facilitado medios de subsistencia, costeándose además el viaje para que puedan trasladarse a sus respectivas localidades. Anoche ha salido un grupo para Palma de Mallorca, otro lo hará hoy con dirección a Valencia y a otras poblaciones del centro de España.

Novela de pequeñas aventuras, no tiene esta película—estrenada ayer en el teatro Juan Bravo—la acción intensa, segura y arriesgada que se necesita para llegar a la perfección espectacular y dramática. Todas las escenas resultan pobres y aisladas. Falta en «Oro sucio» el tono dinámico que es, en definitiva, la verdadera realidad cinematográfica.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Oro sucio», película dramática por Anna May

Un episodio de amor y de ambiciones entre artistas, se extrema y agudiza en un escenario lento y fatigoso, lleno de convencionalismos y vulgaridades. Los momentos dramáticos son duros y rebuscados, dibujándose los caracteres con líneas censurables y grotescas. El director, abandonándose a las facilidades del folletín, no se ha tomado el trabajo de justificar las situaciones. Tal sucede—entre otras—con la trágica escena del barco, centro y guión—bien lamentable—de toda la película.

En la fotografía y en la escenografía tampoco se logra destacar con acierto. La interpretación no pasa de discreta. Únicamente Anna May tiene momentos muy felices en que domina las situaciones con fina y admirable sensibilidad artística.

El mejor elogio de esta cinta es consignar que su autor, con un argumento apenas perceptible, que tiene que ser lógico en la mayoría de sus partes, consigue, quizá por esto mismo y ya libre de precauciones, captar la atención e interés del público y ofrecer a sus intérpretes amplio margen para lucimiento de su gracejo y de sus múltiples excentricidades bufas.

EN CERVANTES

«Reclutas por los aires», película cinematográfica en seis partes

Capricho cómico-bufo, escrito expresamente para lucimiento de los actores Wallace Bery y Raymon Haton.

El mejor elogio de esta cinta es consignar que su autor, con un argumento apenas perceptible, que tiene que ser lógico en la mayoría de sus partes, consigue, quizá por esto mismo y ya libre de precauciones, captar la atención e interés del público y ofrecer a sus intérpretes amplio margen para lucimiento de su gracejo y de sus múltiples excentricidades bufas.

Que cómo aprovechan las situaciones cómicas que el autor les ofrece Wallace Bery y Raymon Haton? Esta pregunta queda contestada con decir que los espectadores no cesaron de reír y celebrar los apuros,

lances y episodios de que consta la película, mientras ésta fué proyectada. En fin, unas horas de sano regocijo, conseguido por procedimientos de buena ley, por un autor y unos actores dignos de todo elogio.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Por qué no concurrían más niños a una escuela

En una población mejicana existía una escuela a la que no concurría más que un solo alumno. Como ese alumno costaba treinta pesos—el sueldo del maestro—el gobierno provincial mandó a un inspector para averiguar las causas de la inasistencia de los niños al establecimiento. El inspector pudo comprobar que era por falta de cabalgaduras: debido a un mal año, habían emigrado a la sierra en busca de pastos. En posesión del dato, informó el inspector: «No concurren más alumnos a la escuela porque todos los burros están en la sierra.»

Para limpiar lentes y anteojos

Los lentes de cristal se lavan con agua de jabón o con agua amoniacal y se secan con una tela muy suave, por ejemplo, muselina lavada una vez por lo menos con agua hirviendo.

Los cristales de los anteojos, así como los demás en general, no se deben jamás limpiar con otra cosa que con pieles suaves, de guante o de gamuza, si se quieren conservar brillantes y sin rayas.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 1	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	70,80	70,50
— A. de 500....	71,55	71,25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,50	75,00
— A. de 500....	75,00	75,00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	91,10	91,00
— A. de 500....	91,25	91,00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	88,90	87,00
— A. de 500....	87,00	87,00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	101,15	101,25
— A. de 500....	101,25	101,25
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	101,00	99,60
— A. de 500....	99,80	99,75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	84,00	83,50
— A. de 500....	83,90	83,50
Amortizable 3 % 1928		
Serie F. de 250.000....	72,10	70,35
— A. de 500....	70,00	70,35
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	86,75
— A. de 400....	86,75	86,75
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	90,75	89,75
— A. de 500....	89,75	89,75
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.	100,65	99,40
— E.	101,00	99,40
— D.	101,00	99,40
— C.	99,50	99,50
— B.	101,30	99,50
— A.	99,75	99,65
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	99,25	99,25
— C. de 25.000....	100,10	100,10
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	91,50	91,50
— 5 por 100....	97,85	97,85
— 6 por 100....	109,50	109,50
Acciones		
Banco de España....	591,00	594,00
— Hipotecario....	460,00	460,00
— Hispano Americano....	245,00	245,00
— Español de Crédito....	440,00	441,00
Arrendataria de Tabacos....	232,50	232,50
Madrid Zaragoza-Alicante....	515,00	515,00
Norte de España....	555,00	564,50
Explosivos....	1.050,00	1.052,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie....	69,75	69,50
— 2.ª.....	70,10	70,10
— 3.ª.....	71,00	71,00
— 4.ª.....	71,90	71,90
— 5.ª.....	71,00	71,00

Ecós de la provincia

El Espinar

Visita del Centro Segoviano de Madrid

En acto de propaganda llegaron ayer a esta villa los directivos del Centro Segoviano de Madrid, señores Tarragato, Rico, Tejero, Lorente, García, Sebastián, Cerezo, Díez, Bernal, Herranz, Sanz, F. Vega y el conserje, Solana. En la Plaza Mayor esperaban a los visitantes las autoridades, funcionarios y bastante público, que acogieron con cariño a los excursionistas.

Pasaron la tarde visitando lo más importante de la localidad y presenciando la novillada. En el salón del Ayuntamiento fueron invitados con pastas y licores, pasando después al local de las escuelas graduadas, donde iba a celebrarse el acto. Llenaba el salón gran número de personas.

El alcalde, don Angel Rodríguez Arce, presentó a los directivos del Centro, a los que felicita por su fructífera labor y concede la palabra a don Ladislao Llorente, contador, que expone con gran sencillez y fácil palabra el proceso económico del Centro a partir del año 1921, fecha de su fundación. Ha pasado el Centro por momentos difíciles, pero el entusiasmo de los directivos ha sabido vencer. Hoy el Centro Segoviano está bien instalado y cuenta con un sobrante de 8.594 pesetas.

Termina haciendo un llamamiento a los segovianos para que se inscriban como socios protectores. Don Cesáreo Cerezo, varias veces directivo y socio desde la fundación del Centro, habla con un gran entusiasmo de la labor cultural que se realizó por medio de conferencias, casi todas de asuntos segovianos. Con ellas han llegado a conocer muchas cosas de nuestra provincia que antes ignoraban. Vienen dándose, cuatro y cinco mensuales y los salones actuales resultan ya insuficientes para la mucha concurrencia que hoy acude a escucharlas.

Don Valeriano Rico, bibliotecario, dice que el Centro Segoviano no es ya únicamente un centro de recreo. Hoy sienten inquietud por todos los problemas segovianos.

Preocupándose del obrero, ha creado la Bolsa de Trabajo con el fin de procurarles ocupación lucrativa cuando se vean en la necesidad de abandonar la provincia y trasladarse a la Corte, donde no todos logran su deseo.

En la demanda de colocación el Centro establece preferencia para los que sean socios.

Don Eugenio Tarragato describe cómo el Centro Segoviano necesita de ese alma nueva para reforzar los fines de su vida en lo social con su fondo de socorros y bolsa de trabajo y futura mutualidad médica; en lo cultural, con su biblioteca y enseñanzas y futura oficina de turismo y conferencias de la mejor intelectualidad, sin distinción de matices ideológicos; en lo recreativo, con sus juegos honestos y teatros; en lo económico, con su pujante prosperidad y en cuanto a los «intereses generales» de Segovia, por los que obliga a velar el Reglamento del Centro Segoviano, explica detenidamente en qué consisten y examina importantes puntos de vista, entre los cuales recogemos los siguientes: que la riqueza segoviana es la riqueza de la tierra, que no puede estudiarse como se viene haciendo igual que una cuestión de técnica agrícola, sino de índole jurídico-social, que ha de resolverse, convirtiendo la tierra esclava en tierra cultivada, máxima ahora con la disminución de la producción a más de la mitad, sin que el aumento obtenido en Estados Unidos, Canadá y Argentina, compensase este decrecimiento, debido en gran parte al éxodo rural, por cuya virtud la densidad de habitantes es en Segovia por km² de 28, cuando no muy antiguamente lo fué de 85; imponiéndose el agrarismo como sistema de defensa de los intereses generales, valorizador de la opinión de los campesinos y ganaderos al estilo de la «grime internacional» austriaca; que los intereses generales exigen rebaja en los tributos, flexibilidad en las leyes tributarias, intensa colonización interior, estabilización en los precios, prohibición de importaciones indebidas, humanización del contrato de arrendamiento, jornal mínimo, tanteo y retracto en casos de venta del terreno, instrucción agrícola, y «bancos de indemnizaciones», para casos de pedricos y adelanto de simientes, respondiendo subsidiariamente el Estado del pago de intereses y de la amortización del capital, concedido a largos plazos, como se ha hecho en recientes reformas checoslovacas.

Trata del problema del turismo a base del arte y de la naturaleza que ofrece la comarca espinariaga y describe lo que podría ser el trazado de un ferrocarril eléctrico, que arrancase a lo largo del puerto de Navacerrada, por Venta de los Mosquitos, entre el Montón de Trigo y la Peña del Oso, hasta atravesar la garganta del Espinar, a lo largo del río Moros hasta dar vista a la Colonia de San Rafael a 1.181 metros sobre el nivel del mar, y a la población de El Espinar, próspera capital de valles espléndidos, de considerable riqueza agrícola, pecuaria y forestal, plena de cultura y suscitadora de admiración, para que fuese a morir a la ciudad de Avila, después de atravesar por las riquísimas zonas de Navas de San Antonio y de Villacastán.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo, dándose vivas al Centro Segoviano, a Segovia y a El Espinar.

Don Domingo Rodríguez Arce da las gracias en nombre del pueblo. Señala la laboriosidad y competencia de los obreros de esta localidad y ofrece su cooperación a la obra que el Centro realiza.

¡Vinicultores!

El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la firmeza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades.—Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta.

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA

Avenida de Pi y Margall, 16.-MADRID Apartado núm. 6

Varios señores se inscriben como socios protectores. Terminado el acto, que ha dejado a todos un grato recuerdo, los propagandistas regresaron a Madrid, siendo despedidos con vivas y aplausos.

La feria. Se está celebrando en esta villa la tradicional feria de San Miguel, que siempre ha tenido y tiene una gran importancia, no sólo por la gran cantidad de ganado de todas clases que en ella se presenta, sino también por las muchas transacciones que se hacen. Es grande la animación de feriantes, vendedores y compradores. Hoy se ha hecho buen número de transacciones, principalmente de ganado vacuno y lanar. Los feriantes se muestran satisfechos.

Entre los festejos de feria figuraba una novillada que se ha celebrado esta tarde. La afición ha tenido poco que aplaudir.

Corresponsal. 1-10-930.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Hace unos cuantos días que fué firmada en el ministerio del Trabajo la escritura de compra de un importantísimo coto formado por todo el término municipal de El Pego y una parte del de Guarrate (Zamora), cuya extensión es de 2.950 hectáreas, de las cuales están destinadas a cereales 2.205, tres a praderas y arbolado, 547 a viñedo, 155 a encinares, y a pinares 30 hectáreas.

Dentro de esta finca se halla enclavado un pueblo de 180 vecinos, que constituyen el Ayuntamiento de El Pego, cuyo poblado venía siendo propiedad de los dueños del coto. Constituía esto una verdadera anomalía, que más de una vez dió lugar a complicaciones de carácter social, que motivaron la intervención de las autoridades judiciales.

Con el propósito de evitar tales conflictos, los vecinos de El Pego solicitaron de la Dirección general de Acción Social del Ministerio del Trabajo su ayuda moral y material. Obtenidas de dicha Dirección las fa-

cilidades precisas, y contando también con el auxilio de la Caja para el fomento de la pequeña Propiedad, han comprado, en la cantidad de 1.309.296 pesetas, el coto referido, que será parcelado entre los vecinos.

El Estado debe fomentar de ciertos modos sea posible esa natural aspiración de la gente del campo para ser dueños de la tierra que cultivan con esfuerzo de sus brazos, que riegan con el sudor de sus frentes.

Así logrará contenerse la emigración en el agro, que cada día es mayor, pues los labradores añuyen a las ciudades atraídos por el espejismo de una situación mejor, cansados de la eterna explotación de que vienen siendo víctimas.

Modernizada la vida rural en forma tan progresiva como la iniciada ya en Francia, Italia, Alemania, América y Suiza, puede ser para el futuro una esperanza de redención alejando la posibilidad de esas periódicas revoluciones que, al producirse, siembran la anarquía y el error en las naciones.

Se vende una vaca suiza del tercer parto, abocada a parto. Para tratar, con Luciano Pascual, Tabanera la Luenga.

Se venden dos machos de la camada, de seis años, el otro cerrado, de inmejorables condiciones. Para tratar, con Evaristo Ballesteros, en Yanguas.

NUEVA SALCHICHERIA. Especialidad en embutidos, jamones, tocino y mantecas.

ISIDORO BRIZ SANCHEZ. SAN FRANCISCO, 11. Próxima apertura el 2 de Octubre.

La Cooperativa de compra de los fabricantes de embutidos de Clavijales, pone en conocimiento de los clientes y matarifes, que desde el día 1 de Octubre, se compran cordos en canales y carnos, todos los días laborables. Diríjanse al encargado.

Criada. Se necesita de treinta a cuarenta años. Para tratar, con Manuel Hernanz, en Valverde de Majano.



NECESITA COMPRAR HERRAMIENTAS DE CORTE? LA CASA ARIAS VENDE LAS MEJORES. Navajas, cuchillos, tijeras, máquinas de cortar el pelo; hachas y azuelas para resineros, marca ARIAS (VACIADORES) - Cronista Lecea, número 7 -

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

FONOGRAFOS Y DISCOS

Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-cepillos económicos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

¡Dídale a sus impresoras, si desea que ellas le den favorable idea de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien se mantiene correspondencia.